

Gen. Cor. D. Juan Facundo Quiroga.

Archivo del Brigadier  
General JUAN FACUNDO QUIROGA  
N.º VI - 884. -

Montevideo, y Mayo 9, de 1823.

Mi amadísimo amigo, y dueño de mis afectos: desde el 23 del pasado, en que te escribí mi última, no he recibido ni comunicación, sin embargo de exigíala nueva ocurrencias, a causa de las muchas ocupaciones, en q. he estado con los Ejercicios, y lo mas por no saber q. marche a' esos lugares de su residencia. Al presente ya las cosas han llegado a' tal punto, que me he visto precisado a' dirigirla esta por un Propio, diciéndole lo que principalm. te ha ocurrido para que tratemos de evitar a' toda costa el grandísimo mal de la guerra civil, que amenerara a' nra Prov.ª

Aquellas primeras cartas de V. en que exigía las Armas con grande amonestación, causaron en los animos de estos Command.ªs, y los señores las mas terribles desconfianzas, figurándose que verificada la entrega de las Armas, los pediría V. por lista, y acabaría con ellos. Si así amenasaban, aun teniendo Armas, con q. defendernos, i.º que trato nos daria, y q. no exigía, q.º las entregamos, y quedemos indefensos. Entonces quedaremos del todo sujetos a' su voluntad, y capricho, añadian, y nada habria contribuido a' la paz de la Prov.ª, el sacrificio de nro Pob.ª en inpersonalm.ª a' tramitar el asunto, ni el nro en prestarnos a' todo con tan buena voluntad. A mas de que, agregaban, el

mismo dño, que asiste al Con<sup>te</sup> Guixoja, para procurar  
la defensa de su persona, y dños, nos asiste a nosotros, e' igu-  
alm<sup>te</sup>, que él tenemos familias, e' intereses, que custodiar,  
a' no ser, que nos resolvamos a abandonarlas, y vamos  
a' otras tierras en solitud de nra seguridad.

Esta desconfianza se  
aumentó a' tal grado, que ni sus ultimas cartas a' compa-  
ñadas de las persuasiones del Sr<sup>o</sup> Gob<sup>o</sup>, y más, y más han lu-  
gado para desvanecerla, pero ni disminuíala. En su virtud,  
cayendo, que él trataba solo de descuidarlos con tales cartas,  
y echarlos encima de sorpresa, como dicen, lo hizo con  
el Con<sup>te</sup> Acampo; se han estado peltrechando, y disponiendo  
activam<sup>te</sup> para defenderse si él venia contra ellos. No han  
querido ceder a' nros requisim<sup>tos</sup>, temiendo por imprudente  
nra ciencia, y tanta confianza en él, de modo, que ya que  
niar amenazar igualm<sup>te</sup> al Gobernante, como a' instam<sup>to</sup>  
de su ruina.

En este estado tan afigente, el Sr<sup>o</sup> Gob<sup>o</sup> nos consulto  
su situacion, y con aprobacion mia, y otros sujetos de prud<sup>a</sup>  
se fue precipitadam<sup>te</sup> a' Samatrina con el objeto de conquistar  
los personalm<sup>te</sup>, haciendoles ver, que nada habia q<sup>e</sup> desconf-  
ar en él, pero previendo, que si no lo conseguia, me avisase  
para ir yo tamb<sup>n</sup> a' ayudarle en la Empresa. En efecto, na-  
da ha podido conseguir, porque insisten obstinados, en q<sup>e</sup> él  
trata de sorprehenderlos, alegando varios avisos, que tienen  
de ese partido, en q<sup>e</sup> a' mai de otras cosas, les dicen, q<sup>e</sup> él agu-

arda gente Armada de Mendoza, San Juan, y S.<sup>o</sup> Luis, y q.<sup>o</sup>  
ya tiene reunida su gente en las salinas. Lo verde aqui  
he escrito cartas de fuego sobre lo mismo, y no hai otro  
resultado, que llamarme con instancia executiva. Les  
he ammenasado con abandonarlos, e irme a Cordova donde  
me he formado mi retiro, pero instan en que vaya, y  
el am.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Barron me obliga mas con la q.<sup>o</sup> me dirige  
de S. de Marzo, y el papelito de V. que recibí ayer, y se la  
dixijo a V. para su intelig.<sup>a</sup>, contraxerando al torrente  
de desgracias, q.<sup>o</sup> nos amenasaa. Va con el mismo objeto  
otra del Sr. Sob.<sup>o</sup> de I.<sup>o</sup>

En conseq.<sup>a</sup> me he resuelto dexar mis otras  
atenciones, y marchar en el 11, o 12 del q.<sup>o</sup> rige, por tra-  
tar personalm.<sup>te</sup> el Arunto, y no dispensar sacrificio, q.<sup>o</sup>  
me sea posible para conseguir la pacificacion de n.<sup>ra</sup>  
Prov.<sup>a</sup> Llevo el gran consuelo, que cuento con la volunt.<sup>d</sup>  
de V. quien igualm.<sup>te</sup> apetece vivam.<sup>te</sup> lo mismo. Desde alli  
le he de comunicar circunstanciadam.<sup>te</sup> q.<sup>o</sup> ocurra, y  
V. mi amigo no recule por Dios, que lo sea capaz de coope-  
rar en lo mas minimo a su mal. Sé su compromiso, el  
merito gigante para con esta Prov.<sup>a</sup>, y su justicia en resque-  
rante con paud.<sup>a</sup> de todo peligro, y por lo mismo, el buen q.<sup>o</sup>  
de n.<sup>ra</sup> Prov.<sup>a</sup> se ha de salvar, conciliandolo con el particular  
de V. y de mas Ciudadanos.

En esta atencion, le suplico nuevam.<sup>te</sup>, que  
cuorg.<sup>e</sup> me de todas las precauciones, que requiere la paud.<sup>a</sup> en

tales casos, no haga novedad alg.<sup>a</sup> mudera, mantenga p<sup>re</sup> expedir los caminos, franco el Comercio, y omita todo procedim<sup>to</sup>, que origine nuevas desconfianzas en estos Señores. Viva seguro el Sr. Gob.<sup>o</sup>, que trata seriamente de cumplir todos los deberes de su Amidad, y reconocim<sup>to</sup> a pesar de verse atacado de Deudos tan inmediatos. Igual sentimiento animar al Am.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Ramón. Por último en vista de todas estas ocurrencias, dígame francamente el medio, que le ocurra para precaver la guerra Civil, y conservar una paz estable en n<sup>ra</sup> Provincia, ya que las otras no la disfrutaron, y diariamente se destroran más, como sucede al puente a Tucum<sup>o</sup>, y Salta. Creaxientemente en calera agorra, y con lecciones tan importantes, aprehendámos a procurar n<sup>ro</sup> bien, el qual consiste principalmente en la tranquilidad interior, y seguridad exterior de n<sup>ra</sup> Prov.<sup>a</sup> Su palabra empeñada en n<sup>ro</sup> bien, me consuela sobre manera, pues esto cierto, que p<sup>re</sup> la cumplirá. Aguando impaciente su contexto para valarme de él, al efecto de calmar estos animos inquietos, previniéndole de de ahora, q.<sup>e</sup> jamas se perue da invasion a su partido, por q.<sup>e</sup> ni les es posible, ni conviene. Dispentem tanta satisfacción; y con la misma orden q<sup>to</sup> quise a este su Am.<sup>o</sup> y Capell.<sup>o</sup> todo fuio

P.D. Exp.<sup>o</sup> a la Sra. su Do.<sup>o</sup> Pedro Ign.<sup>o</sup> de Castañeda  
Cipora.